



ROZONES

Morena contra Morena

Resulta que la que ayer fue señalada de reprimir a manifestantes de Morena fue la policía del municipio de Ciudad Juárez, a cargo del edil **Cruz Pérez Cuéllar**, ¡que también es morenista! Videos del momento en que llega la policía y somete a los manifestantes circularon ayer en las benditas redes. "No nos pueden llevar, no nos pueden llevar", se escucha el grito de uno de los afectados, mientras otros son tomados de las muñecas por los uniformados para llevárselos arrestados, según se informó. La protesta que provocó la cuestionada reacción policiaca la encabezaron mayoritariamente simpatizantes del guinda que se oponen a la reelección de Pérez Cuéllar como presidente municipal y acudieron al domicilio de éste a expresarle su repudio. Llevaban camisetas en las que se podía leer "Fuera Cruz Pérez". ¿Qué tal la respuesta? Uf.

Teléfono descompuesto

Lo peor que podría pasar, nos dicen, es que se siga replicando la difusión de algo tan delicado como lo es un número telefónico particular. Alguien se dio a la tarea de dar a conocer los datos de varios personajes, entre ellos los de las candidatas presidenciales **Xóchitl Gálvez** y **Claudia Sheinbaum**, y del hijo del Presidente **Andrés Manuel López Obrador**. El hecho debería preocupar, pues revela lo frágil que es la protección de los datos personales y lo peligroso que resulta que cualquiera tenga acceso a ellos, pues lo menos que han recibido algunos de los afectados son mensajes de odio. Este sainete, nos comentan, habla también de la descomposición del ambiente político en la víspera del arranque de las campañas. Y si es el inicio y si no hay medida, qué pueden esperar los electores. Pendientes.

CNTE, rebelde sin causa

Así que la CNTE movilizará a sus huestes este lunes, cuando el Presidente visite el Istmo de Tehuantepec, para exigir el cumplimiento de un sinfín de demandas. Llama la atención la actitud del magisterio disidente, sobre todo, porque el primer mandatario desde hace tiempo echó abajo una buena parte de la Reforma Educativa aprobada en el sexenio de **Enrique Peña Nieto**. Por lo pronto, además de las movilizaciones físicas, la Sección 22 convocó a un paro para este lunes en todo el estado de Oaxaca, lo que dejará sin clases a cerca de un millón de alumnos. Hay quienes creen que el activismo de los profesores de la CNTE no está justificado, pues han recibido todo: el apoyo del Gobierno estatal y de la Federación. Y hay otros que están seguros de que lo que hacen los profesores de Oaxaca sólo es mostrar que buscan alianzas y que protestar es su forma de ponerles precio. ¿Será?

Dos momentos

Y fueron algunos críticos del Presidente quienes ayer desempolvaron un antiguo video en el que el mandatario agradece a YouTube por haberle entregado el botón de oro por haber sumado más de un millón de suscriptores a su canal. "Hasta les puedo presumir", señala él mismo mientras sostiene el reconocimiento dorado. Lo han hecho, porque ayer el mandatario federal difundió un mensaje en el que acusa a esa misma empresa de aplicar censura. Porque resulta que fue bajada la conferencia mañanera del pasado 22 de febrero –en el que revela el número de teléfono de la jefa de la corresponsalía del *NYT* en México– al considerarse que incumplió las normas que regulan el uso de la plataforma. "Es una actitud prepotente y autoritaria. Están en plena decadencia. La Estatua de la Libertad se ha convertido en un símbolo vacío. Afortunadamente, nosotros iniciamos la lucha por la transformación del país repartiendo volantes", refirió el Ejecutivo.



Viene la fiscalización

Con la novedad de que el INE alista una multa global por 67 millones de pesos en contra de los partidos que participan en la contienda presidencial por irregularidades en la fiscalización de los recursos que utilizaron durante la etapa de las precampañas, principalmente porque no comprobaron adecuadamente los gastos que hicieron en la propaganda de sus aspirantes. Los datos de fiscalización del órgano electoral contemplan que ninguno de los tres aspirantes rebasó el tope de 85.9 millones de pesos, pero sí hay un uso de recursos poco claro. Según los datos, la 4T reportó gastos por 39.3 millones de pesos, el Frente por 64.6 millones y los naranjas por 2.9 millones. Nos recuerdan que de pasar la prueba de la fiscalización también depende que el INE apruebe su registro como candidatos. Ahí el dato.

Más voces contra la elección directa

El debate sobre la independencia judicial no está cerrado y ahora fue el magistrado electoral **Felipe de la Mata**, quien alertó sobre los riesgos que tendría el que se diera la elección por voto directo de la ciudadanía, de jueces, magistrados y ministros. "Si no hay independencia judicial no hay división de poderes. Si no hay división de poderes no puede hablarse, en los hechos, realmente de una Constitución. En los hechos, dejaría de ser un Estado constitucional para convertirse en un Estado, por utilizar palabras filosóficas antiguas, tiránico; dictatorial, en términos modernos", apuntó De la Mata, en una conferencia magistral que impartió en la Universidad de Guadalajara. Expuso que someter a votación a los impartidores de justicia los convertiría en políticos y sus decisiones estarían basadas en ese fundamento.